

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
1	SG	FND /Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD)	04/07/2019	5 años y 5 meses	ACCIÓN DE NULIDAD	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN PRIMERA	110010324000 20190027300	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	Jurídico en contra: Alta	<p>El presente proceso tiene como finalidad que se declare la nulidad de la resolución 0424 de 2019 en la que se establece la metodología para la distribución de los recursos con relación al artículo 8 de la Ley 1942, con solicitud de suspensión provisional.</p> <p>Actuación trimestral:</p> <p>15 de octubre de 2024 - Pasa a Despacho para resolver recurso de súplica interpuesto por la apoderada de la Federación.</p> <p>08 de noviembre de 2024 – Auto que resuelve recurso de súplica.</p> <p>20 de noviembre de 2024 – Se notifica por estado providencia. Confirma el ordinal cuarto del auto del 13 de octubre de 2023.</p> <p>12 de diciembre de 2024 – Al despacho.</p> <p>11 de diciembre de 2024 – Constancia secretarial - Por vacancia judicial de fin de año no corren términos entre el 20 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025.</p>	N/A
2	SG	FND /Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE)	18/07/2019	5 años y 5 meses	DECLARATIVO (ANTES ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES) CAMBIO DE JURISDICCIÓN.	JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (ANTES TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA)	110013103017 20230027700 (ANTES 250002336000 20190052900)	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	Jurídico a favor: Eventual	<p>La FND presentó demanda de controversias contractuales contra la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio- (antes FONADE), solicitando declarar el incumplimiento del Convenio Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 3374 de 2012 y proceder a su liquidación judicial, proceso iniciado por la FND, se debe tener en cuenta que el valor de las pretensiones no deberá ser cancelado por la entidad, por el contrario de llegar a proferirse un fallo favorable será la FND la beneficiaria del pago a que haya lugar.</p>	\$ 13.884.964.048,03

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
										<p>Actuación trimestral:</p> <p>No se han reportado actuaciones para el trimestre octubre-diciembre de 2024.</p>	
3	SG	FND/ Departamento Administrativo de Prosperidad Social DPS - FONVIVIENDA	12/12/2019	5 años	ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	<p align="center">CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA</p> <p align="center">-----</p> <p align="center">TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA</p>	<p>250002336000 20190086702</p> <p align="center">-----</p> <p>250002336000 20190086700</p>	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	Jurídico a favor: Baja	<p>Acción contractual para solicitar la liquidación unilateral del Contrato Interadministrativo 415 de 2015. El proceso se encuentra terminado, con sentencia de segunda instancia desfavorable a la FND. El 9 de diciembre de 2024, se profirió auto de aprobación de liquidación de costas por valor de \$57'636.362,98 en favor de la parte demandada -DPS y, a cargo de la parte demandante – FND.</p> <p>Actuación trimestral:</p> <p>15 de octubre de 2024 – Liquidación de costas. 21 de octubre de 2024 – Parte demandante se pronuncia sobre la liquidación de costas 21 de octubre de 2024 – DPS se pronuncia sobre la liquidación de costas. 21 de octubre de 2024 – Parte demandante solicita se actualicen las costas con auto del año 2022. 21 de octubre de 2024 – Pronunciamiento liquidación de costas por parte del DPS. 22 de octubre de 2024 – Se aporta sentencia de tutela que declaró improcedente acción de tutela contra sentencia que condenó en costas a la Federación. 1 de noviembre de 2024 – Al Despacho para resolver sobre liquidación de costas.</p>	N/A

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDANTE CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	DEMANDANTE / DEMANDADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO PROCESAL	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
										<p>10 de diciembre de 2024 – Auto que aprueba liquidación de costas.</p> <p>11 de diciembre de 2024 – Solicitud constancia de ejecutoria auto que aprueba liquidación de costas.</p>	
4	SG	FND/Melissa Rico	15/12/2020	4 años	PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA	JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	110014003018 20200103400	RUBÉN DARÍO HENAO OROZCO & ABOGADOS	Jurídico a favor: Alta	<p>Proceso contra la extrabajadora señora Melissa Rico, Jefe de Contabilidad de la FND, por la presentación extemporánea de la declaración de ingresos y patrimonios de la FND vigencia 2018.</p> <p><u>Actuación trimestral:</u></p> <p>16 de diciembre de 2024 – Auto resuelve excepción previa – declara probada excepción de falta de jurisdicción.</p>	\$ 54.557.430,00
TOTAL										\$ 13.939.521.478,03	

Equivalencias según el numeral 8.18.2 del Manual de Políticas Contables:

**Jurídico
Éxito del proceso a favor**

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

**NIIF
Contingencia del pasivo según Manual**

Probable
Posible
Remota
NA

**Jurídico
Éxito del proceso en contra**

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

**NIIF
Contingencia del pasivo según Manual**

Probable
Posible
Remota
NA

CUADRO RESUMEN INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS (CONTINGENCIAS) FND ES LA PARTE DEMANDANTE – CUARTO TRIMESTRE DE 2024 FND - SECRETARÍA GENERAL			
CLASES DE PROCESOS	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO)
ACCIÓN DE NULIDAD	1	\$ 0,00	UNGRD 11001032400020190027300 (Jurídico en contra: Alta)
DECLARATIVO VERBAL	1	\$ 13.884.964.048,03	FONADE 11001310301720230027700 (Jurídico a favor: Eventual)
PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA	1	\$ 54.557.430,00	MELISSA RICO 11001400301820200103400 (Jurídico a favor: Alta)
TOTAL, PROCESOS A FAVOR FND	3	\$ 13.939.521.478,03	Un (1) Proceso con grado de probabilidad de éxito como Baja/Probable - Remota Un (1) Proceso con grado de probabilidad de éxito como Eventual - Posible Un (1) Proceso con grado de probabilidad de éxito como Alta - Probable

CUADRO RESUMEN INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS (CONTINGENCIAS) FND ES LA PARTE DEMANDANTE – CUARTO TRIMESTRE DE 2024 FND - SECRETARÍA GENERAL			
CLASES DE PROCESOS	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR CONDENA FND	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO)
ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	\$ 57.636.362,98	DPS 25000233600020190086702 Se advierte que dentro del proceso de la referencia ya se profirió sentencia de segunda instancia, en la cual se denegaron las pretensiones de la FND, mismas que estaban cuantificadas en la suma de \$1.877.878.766,00 pesos. Adicionalmente, en la sentencia de segunda instancia, se condenó en costas y agencias en derecho a la FND, razón por la cual, en relación con este proceso se generará una erogación a cargo de la FND, la cual está cuantificada a la fecha en la suma de \$ 57.636.362,98, valor que será ajustado con posterioridad a la liquidación de las costas de primera y segunda instancia que se realice dentro del proceso de la referencia. El 9 de diciembre de 2024, se profirió auto de aprobación de liquidación de costas por valor de \$57'636.362,98 en favor de la parte demandada -DPS y, a cargo de la parte demandante – FND.
TOTAL, PROCESOS CON CONDENA EN CONTRA DE LA FND	1	\$ 57.636.362,98	Un (1) Proceso donde se condenó en costas y agencias en derecho en sentencia de segunda instancia a la FND.

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
1	SG	Fiduciaria Davivienda S.A./FND	08/02/2018	6 años y 10 mes	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN TERCERA	250002336000 20180011401	DR. GUSTAVO FERIA NÚÑEZ-ELITE CONSULTORA SAS	Jurídico a favor: Eventual	<p>Demanda contra el acto de adjudicación de la Licitación Pública 001/2017, que tenía por objeto: "Seleccionar a la sociedad fiduciaria, individualmente considerada, en consorcio o unión temporal, que ejecute un contrato de fiducia pública para el recaudo, administración y giro de los recursos del Fondo Cuenta de Impuesto al Consumo de Productos Extranjeros que Administra la Federación Nacional de Departamentos."</p> <p>- El proceso se encuentra al despacho de la Magistrada María Adriana Marín desde el 27 de julio de 2021 para elaborar proyecto de sentencia.</p> <p><u>Actuación trimestral:</u></p> <p>15 de octubre de 2024 – Auto que ordena dejar expediente a disposición en Secretaría por 10 días.</p> <p>24 de octubre de 2024 – El apoderado de la parte demandante revisó el expediente en Secretaría.</p>	\$6.213.996.482

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
2	SG	Mundo Científico S.A.S./FND	26/10/2017	7 años y 2 meses	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN TERCERA	250002336000 20170202401	DR. GUSTAVO FERIA NÚÑEZ-ELITE CONSULTORA SAS	Jurídico a favor: Eventual	<p>Demanda de controversias contractuales con el fin de que se declare la nulidad de los actos administrativos de cancelación de la invitación Pública No. 001 de 2017, que tenía por objeto "la adquisición y puesta en marcha del sistema de telepresencia para la Federación Nacional de Departamentos y sus asociados."</p> <p>- El proceso se encuentra al despacho de la Magistrada María Adriana Marín desde el 26 de noviembre de 2019, para fallo.</p> <p>Actuación trimestral:</p> <p>No se han reportado actuaciones para el trimestre octubre-diciembre de 2024.</p>	\$969.963.926
3	SG	ICBF Vs ENTerritorio/FND	25/11/2019	5 años y 1 mes	ORDINARIO / DECLARATIVO	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	110013103009 20190069200	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS SAS	Jurídico a favor: Eventual	<p>En este proceso se vinculó a la FND como litisconsorte necesario, razón por la cual las pretensiones de la demanda no se convertirán en una obligación de pago a cargo de la FND. No obstante, es pertinente manifestar que este proceso versa sobre el mismo Convenio Administrativo que es objeto de litigio en el proceso 11001310301720230027700 y eventualmente solo se podrá condenar a la entidad demandada (ENTerritorio) al pago de una sola obligación en relación con los dos procesos.</p> <p>Actuación trimestral:</p>	\$22.096.744.634,61

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
										No se han reportado actuaciones para el trimestre octubre-diciembre de 2024.	
4	SG	Esteban Isaza Ramírez/ FND Y THOMAS GREG & SONS	23/10/2020	4 años y 1 mes	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTÁ	110013334001 20210022600	RODRÍGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S.A.S.	Jurídico en contra: Eventual	Declararse que con la celebración, desarrollo, terminación y liquidación del Contrato PM No. 093 del 31 de octubre de 2016, se violaron los derechos e intereses colectivos de la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público. Actuación trimestral: 21 de octubre de 2024 - Pronunciamiento frente a memorial por el cual el accionante solicita pruebas.	N/A
5	SG	María Consuelo Hernández Baquero / FND	21/08/2020	4 años y 4 meses	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ----- (ANTES ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA) ----- CONFLICTO DE JURISDICCIÓN	JUZGADO 56 ADMINISTRATIVO SEC SEGUNDA ORAL BOGOTA ----- (ANTES JUZGADO 39 LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ) ----- CORTE CONSTITUCIONAL	110013342056 20200021000 ----- (ANTES 110013105039 20220004200) ----- CJU0002526	DRA. DORIS JIMÉNEZ MOLINA	Jurídico en contra: Eventual	Demanda de configuración de contrato realidad. El Juzgado 39 Laboral del Circuito de Bogotá remite expediente a la Corte Constitucional para dirimir conflicto de jurisdicción con el Juzgado 56 Administrativo Oral de Bogotá. Actuación trimestral 18 de octubre de 2024 – REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL viernes, 18 de octubre de 2024 con secuencia: 6396. 01 de noviembre de 2024 – Auto admite recurso de apelación interpuesto por la FND. 06 de noviembre de 2024 – Alegatos de conclusión Federación Nacional de Departamentos.	\$23.080.341
6	SG	Aceneth Pillimue	11/04/2023	1 año y 8 meses	ORDINARIO LABORAL DE	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE	195733105001 20230002700	DR. DORIS JIMÉNEZ MOLINA	Jurídico en contra: Eventual	Demanda ordinaria laboral por fuero de estabilidad laboral reforzada, solicita reintegro, pago de salarios y prestaciones sociales	\$32.690.042

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
		Cabrera / FND			PRIMERA INSTANCIA	PUERTO TEJADA - CAUCA				causadas durante el cese y la indemnización prevista en el artículo 26 de la Ley 361 de 1997. 20 de abril de 2023 - Contestación demanda por Junta Regional de Calificación del Valle del Cauca. Actuación trimestral: No se han reportado actuaciones para el trimestre octubre-diciembre de 2024.	
7	SG	Reina Isabel Galvis Medina / FND	16/05/2023	----	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	810013333003 20220055900	DR. DORIS JIMÉNEZ MOLINA	Jurídico en contra: Eventual	Se solicita la declaratoria de nulidad del oficio por medio del cual la FND denegó la solicitud de declaratoria de contrato realidad presentada por la señora Galvis y como consecuencia pide que se declare que entre las partes existió un contrato laboral y se paguen las indemnizaciones correspondientes. Actuación trimestral: La sentencia proferida el 30 de septiembre de 2024 quedó en firme el 18 de octubre de 2024 y la parte demandante no interpuso recurso de apelación.	\$ 10.943.491
8	SG	CORPORACIÓN INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS – ILAE	25/09/2024	3 meses	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA	250002336000 20240015100	GUSTAVO QUINTERO NAVAS	Jurídico en contra: Eventual	Se solicita que se declare el cumplimiento del contrato por parte de la demandante del contrato de prestación de servicios No 715 del 28 de diciembre de 2021, que la FND incumplió el contrato, la nulidad del acta de liquidación del contrato y la indemnización por incumplimiento del contrato. Actuación trimestral:	\$1.107'600.000

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN PROCESOS DONDE FND ES LA PARTE DEMANDADA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

No	CTRL	ACCIONANTE / ACCIONADO	FECHA DE INICIO	AÑOS	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	RADICADO PROCESO	ABOGADO	PROBABILIDAD DE ÉXITO DEL PROCESO	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO	VALOR PRETENSIONES DEL PROCESO
										13 de noviembre de 2024 – Contestación de demanda por parte de la FND. 20 de noviembre de 2024 – Se descurre traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada.	
									TOTAL		\$ 30.455.018.916,61

Equivalencias según el numeral 8.18.2 del Manual de Políticas Contables:

**Jurídico
Éxito del proceso a favor**

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

**NIIF
Contingencia del pasivo según Manual**

Probable
Posible
Remota
NA

**Jurídico
Éxito del proceso en contra**

Alta
Eventual
Baja o probable
NA

**NIIF
Contingencia del pasivo según Manual**

Probable
Posible
Remota
NA

**CUADRO RESUMEN INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN
PROCESOS (CONTINGENCIAS)
FND ES LA PARTE DEMANDADA – CUARTO TRIMESTRE DE 2024
FND - SECRETARÍA GENERAL**

CLASES DE PROCESOS	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO A PAGAR (PRETENSIONES)	OBSERVACIONES / ESTADO DEL PROCESO)
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	2	\$55.770.383,00	<p>- María Consuelo Hernández Baquero (11001334205620200021000) Se condenó en primera instancia a la entidad – se interpuso recurso de apelación (Jurídico en contra: Eventual)</p> <p>- Aceneth Pillimue Cabrera (19573310500120230002700) (Jurídico en contra: Eventual) Se condenó en primera instancia a la entidad – se interpuso recurso de apelación</p>
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1	\$ 6.224.941.973,00	<p>- Fiduciaria Davivienda S.A. (25000233600020180011401) (Jurídico a favor: Eventual)</p>
ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIA CONTRACTUALES	2	\$ 2.077.563.926,00	<p>- Mundo Científico S.A. (25000233600020170202401) (Jurídico a favor: Eventual)</p> <p>- Corporación Instituto Latinoamericano de Altos Estudios -ILAE- (25000233600020240015100) (Jurídico a favor: Eventual)</p>
ORDINARIO / DECLARATIVO	1	\$22.096.744.634,61	<p>- ICBF/ENTerritorio-FND (11001310300920190069200) En este proceso se vinculó a la FND como litisconsorte, razón por la cual las pretensiones de la demanda no se convertirán en una obligación de pago a cargo de la Entidad, contrario sensu, se podrán erigir en un saldo a su favor. (Eventual)</p>

ACCIÓN POPULAR	1	\$ 0,00	- Esteban Isaza Ramírez/ FND Y THOMAS GREG & SONS (11001333400120210022600) (Jurídico en contra: Eventual)
TOTAL, PROCESOS EN CONTRA FND	7	\$30.455.020.916,61	Cinco (5) procesos con grado de probabilidad de éxito Jurídico en contra: Eventual – NIIF: Posible Dos (2) procesos con grado de probabilidad de éxito Jurídico a favor: Eventual – NIIF: Posible